

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22083 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 592/08 en el que figura como concursado Construcciones Maxi Máximo Pajares, S.L., se ha dictado el 31 de enero de 2011 Auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes.

Dicho Auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 31 de enero de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110053314-1